

Enrique Belotto

De: Alba Patricia Galeano Zarate
Enviado el: jueves, 21 de agosto de 2025 16:15
Para: administración@cplus.com.py
CC: Unidad Operativa de Contrataciones
Asunto: Resolución N°2 Acta N°34 de fecha 20.08.25.COMPUTER PLUS S.A. – ADJUDICACIÓN.-
Datos adjuntos: Resolucion 2 acta 34.pdf; EXP-008460-25-INFORMECECO-61-25-SERV+MANT+MAQ+LECTOCLASIFICADORAS.pdf

Señores

Por la presente la Secretaría General se dirige a ustedes con el objeto de notificarles la Resolución N°2 Acta N°34 de fecha 20.08.25, del Directorio del Banco Central del Paraguay, por la cual se resuelve el proceso de contratación de referencia.

Se remite la presente notificación a los correos electrónicos declarados en el Registro de Proveedores del Estado y en los formularios de oferta presentados, de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación vigente dictada por la DNCP.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normativas que rigen la materia:

- i) Se adjunta copia íntegra de la resolución notificada.
- ii) Igualmente, se adjunta copia íntegra del informe de evaluación correspondiente
- iii) Se les informa que, contra la resolución aquí notificada, pueden interponer protesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), dentro del plazo perentorio de 7 (siete) días hábiles contados a partir de la presente notificación.

Atentamente,



PATRICIA GALEANO

División Informaciones y Correspondencia
Secretaria General

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y
Augusto Roa Bastos 4to Piso
Asunción, Paraguay
Tel. (595 21) 619-2080
e-mail: agaleano@bcp.gov.py